

La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.

Redacción y Administración: Puerta del Cambrón, número 10, Toledo.

Director:

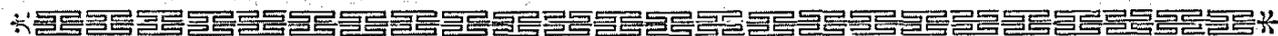
D. Victoriano Medina.

Redactores:

Todo el que desee honrarnos con sus escritos.

: SUMARIO :

REFORMA QUE SE IMPONE, por V. M. — MÉTODOS DE REPRODUCCIÓN (continuación), por Manuel Medina. — ORGANIZACIÓN SANITARIA (continuación) — LAS OPOSICIONES. — ECOS Y NOTICIAS.



Reforma que se impone.

ACTUALMENTE se están celebrando en Madrid las oposiciones para cubrir en propiedad las plazas del nuevo Cuerpo Veterinario de Inspectores de Higiene pecuaria. La creación de este nuevo Cuerpo ha de reportar ventajas inmensas, tanto á la riqueza ganadera como á la salud pública de nuestro país. Era ya hora de que estos servicios sanitarios-veterinarios se reorganizaran en España de forma que desaparecieran para siempre las anomalías y el desquiciamiento que existía en este sentido con perjuicio evidente de nuestra ganadería, y lo que es más sensible, con peligro constante de que se alterara la salud de los habitantes de nuestra nación.

De ahora en adelante se dispondrá de un personal idóneo é ilustrado, puesto que ha probado su suficiencia en el crisol de las oposiciones, y además bien remunerado, que podrá hacer lógica y racional aplicación de los sabios y beneficiosos preceptos de la higiene moderna y de las metódicas y progresivas reglas de la ciencia zootécnica. Con los primeros podrá evitar y prevenir la aparición del sinnúmero de enfermedades infecto-contagiosas que con tan